



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD
EVALUACION AMBIENTAL Y
MEDIO NATURAL

Guillemina Yanguas Montero

DIRECTORA GENERAL

D. Jose María Piñero Campos
Director General
Dirección General de Fondos Comunitarios
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Pº de la Castellana, 162
28071-MADRID

MINISTERIO DE HACIENDA Y AAPP D.G. FONDOS COMUNITARIOS Secretaría Dirección
20 feb 2014, 11:42:51
ENTRADA 00850.001.2014.E.000423

Madrid, 12 de febrero de 2014

Estimado Director:

En contestación a tu carta del pasado 10 de febrero, relativa a la evaluación ambiental estratégica de los Programas Operativos que deberán elaborarse para el periodo 2014-2020 de los FEDER, estoy de acuerdo con el planteamiento que realizas en tu carta y que así refleja el art. 11 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, que establece la determinación del órgano ambiental y del órgano sustantivo de forma precisa y clara.

Un saludo cordial,

LA DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD Y
EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

Por prorroga suplencia temporal, Resolución del Secretario de Estado
de Medio Ambiente, de fecha 10 de febrero de 2014.

D. Pablo Saavedra Inaraja
DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR



CORREO ELECTRONICO

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S
28071 MADRID
TEL.: 91 597 63 94
FAX: 91 597 59 31